

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



1. INFORMACIÓN GENERAL		
1.1. ORGANIZACIÓN		
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ		
1.2. SITIO WEB: www.unipaz.edu.co		
1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL: Centro de Investigación Santa Lucía, Kilometro 14 vía Bucaramanga, Vereda El Zarzal, Bucaramanga, Santander, Colombia.		
Si la certificación cubre más de un sitio permanente donde se realicen actividades del sistema de gestión, indicar la localización de cada uno.		
Dirección del sitio permanente (diferente al sitio principal)	Localización (ciudad - país)	Actividades del sistema de gestión, desarrollados en este sitio, que estén cubiertas en el alcance
NA	NA	NA
1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:		
Diseño y prestación del servicio de educación superior en los niveles técnico, tecnológico, profesional y de posgrado, en las áreas de la ingeniería, las ciencias naturales, socio-humanística, económico-administrativa, agropecuarias, de la educación, de la salud y servicios de investigación científica en temas relacionados con la ciencia, la tecnología, la cultura, las artes y las humanidades.		
Design and provision of service in the Higher Education levels Technological, Professional and Postgraduates in areas of Engineering, Natural Sciences, Humanities, Economic-Administrative, Agriculture, Education, Health and Services scientific research on topics related to science, technology, culture, the arts and humanities.		
1.5. CÓDIGO IAF: 37		
1.6. CATEGORÍA DE ISO/TS 22003: NA		
1.7. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN: ISO 9001:2015		
1.8. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN		
Nombre:	DANIEL DUARTE PABON	
Cargo:	JEFE DE EVALUACION Y CONTROL DE GESTION	
Correo electrónico	evaluacionycontrol@unipaz.edu.co	
1.9. TIPO DE AUDITORÍA:		
<input type="checkbox"/> Inicial o de Otorgamiento		

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<input checked="" type="checkbox"/> Seguimiento <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción <input type="checkbox"/> Reactivación <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización <input type="checkbox"/> Migración (aplica para ISO 45001)		
Aplica toma de muestra por multisitio: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría combinada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
Auditoría integrada: Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>		
1.10. Tiempo de auditoría		
	FECHA	Días de auditoría)
Etapa 1 (Si aplica)	NA	NA
Preparación de la auditoría en sitio y elaboración del plan	2022-09-12	0.5
Auditoría remota	NA	NA
Auditoría en sitio	2022-09-26/27	1.5
1.11. EQUIPO AUDITOR		
Auditor líder	DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	
Auditor	NA	
Experto Técnico	MARIA INES FERNANDEZ VILORIA	
Observador – Profesional de Apoyo	NA	
1.12. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN		
Código asignado por ICONTEC	SC-5544-1	
Fecha de aprobación inicial	2008-08-20	
Fecha de próximo vencimiento:	2023-08-19	

2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.

2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión

2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.

2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):
Si No NA
- 3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron y en qué fechas: NA
- 3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?
Si No NA
- Requisito 7.1.5.2 Trazabilidad de las Mediciones: Por las características propias de los procesos educativos, no se requiere de equipos de medición que deban calibrarse o verificarse para garantizar conformidad.
- Requisitos 8.4.1b.c. La organización debe determinar los controles a aplicar a los procesos, productos y servicios suministrados externamente cuando:
- b) los productos y servicios son proporcionados directamente a los clientes por proveedores externos en nombre de la organización.
- c) un proceso, o una parte de un proceso, es proporcionado por un proveedor externo como resultado de una decisión de la organización.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

Los proveedores externos de la organización no proporcionan productos ni servicios en forma directa a sus clientes, tampoco proporcionan procesos o parte de ellos a los clientes.

3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?:
 Si No NA

3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?
 Si No

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?:
 Si No NA

Si aplica y fue verificado en esta auditoría, indicar la línea de productos, servicios o proyectos donde se verificaron dichos requisitos.
 Se verifico la aplicación del numeral 8.3 Diseño y Desarrollo, mediante la auditoria documental a los registro que soportan el establecimiento del diseño correspondiente al programa de TURISMO, de 149 créditos, Diurno, obteniendo el titulo de PROFESIONAL DE TURISMO , logrando verificar correctamente la información de entrada y la aplicación de las etapas de revisión, verificación y validación correspondiente y de los cambios realizados antes de su aprobación.

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?:
 Si No

Instituto Universitario de la Paz fue creado por el Decreto Ordenanza 0331 de noviembre del 1987. Funcionamiento reglamentado por los Registros SNIES de los diferentes programas ofrecidos por Instituto Universitario de la Paz.

PROGRAMA ACADEMICO	No DE ACTO ADMINISTRATIVO	HISTORIA DEL REGISTRO	VIGENCIA O FECHA LIMITE	CODIGO SNIES
Ingeniería de Producción	Resolución No 008308 de mayo 28 del 2020	Renovada	Mayo 28 del 2027	102479

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Ingeniería agronómica	Resolución No 00576 del 23 enero de 2017	Renovada	Enero de 2024	3139
Ingeniería agroindustrial	Resolución No 07607 del 16 de mayo del 2018	Renovada	Mayo de 2025	1742
Ingeniería ambiental y de saneamiento	Resolución No 009936 del 3 junio del 2022	Renovada	Junio del 2029	3127
Administración de negocios internacionales	Resolución No 6022 del 19 de abril de 2022	Renovada	Abril de 2029	104323
Química	Resolución No 005234 del 07 de abril del 2022	Renovada	Abril 7 de 2029	103209
Licenciatura en artes	Resolución No 07107 del 20 de Mayo del 2015	Renovada	Diciembre del 2022	54117
Comunicación social	Resolución No 005241 del 07 de abril del 2022	Renovada	Abril 07 del 2029	104544
Ingeniería Informática	Resolución 011923 del 23 de junio del 2022	Renovada	Junio 23 del 2029	105014
Medicina Veterinaria y Zootecnia	Resolución 002487 del 2 de marzo del 2022	Renovada	Marzo 2 del 2029	1741
Trabajo Social	Resolución No 02096 del 13 de febrero del 2018	Renovada	Febrero 13 del 2025	90876
Ingeniería de Seguridad y Salud en el trabajo	Resolución No 013550 del 15 de Agosto del 2018	Primera vez	Agosto 15 del 2025	107300
Técnico Profesional en procesos de extracción de Biomasa Energética	Resolución No 10865 del 18 de octubre del 2016	Primera vez	Octubre 19 de 2023	105897
Tecnología en operación de sistemas electromecánicos	Resolución 15494 del 4 de Agosto de 2017	Primera vez	Agosto de 2024	106413
Tecnología en procesamiento de alimentos	Resolución numero 00388	Primera vez	Enero 14 del 2023	105217

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

	14 de enero del 2016			
Tecnología en Seguridad y salud en el trabajo	Resolución No 11691 de Julio 22 de 2014	Primera vez	Julio 22 del 2021	103526
Tecnología en obras civiles	Resolución No 10577 de julio 14 de 2015	Primera vez	Julio 14 de 2022	104768
Especialización Tecnológica en Control de Calidad de Biocombustibles Líquidos	Resolución No 22920 del 31 de diciembre de 2014	Primera vez	31 de diciembre del 2021	104100
Especialización Tecnológica en Empaque, Embalaje y Almacenamiento de Mercancías en el Transporte Multimodal.	Resolución No 5478 de Abril 24 del 2015	Primera vez	Abril 24 de 2022	104407

PROGRAMAS DE POSGRADO

UNIDAD	PROGRAMA ACADEMICO	No ACTO ADMINIST RATIVO	HISTORI AL DEL REGISTR O	VIGENCIA A FECHA LIMITE	CODIGO SNIES
Escuela de ingeniería agroindustrial	Especialización en Aseguramiento de la Calidad e Inocuidad Agroalimentaria	Resolución No 13876 de 8 de octubre del 2013	Primera vez	Octubre 8 del 2020	102840
Escuela de ingeniería agroindustrial	Especialización en Agro negocios	Resolución No 10439 de julio 14 de 2015	Primera vez	Julio 14 de 2022	104724
Vicerrectoría	Especialización en gerencia de proyectos culturales	Resolución 9812 de mayo de 2016	Renovada	Mayo 18 de 2023	105553

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si No

En caso afirmativo, cuáles:

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si No NA

En caso afirmativo descríbalas, NA

3.16. Para sistemas de gestión de calidad; ¿Se subcontratan con proveedores el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance del certificado?

Si No

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores de estos productos y servicios?

Si No NA

En el caso en el cual la organización subcontrata el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance certificado, relaciónelos en la siguiente tabla:

Servicios y productos incluidos en el alcance que son proporcionados al cliente por un tercero en nombre de la organización auditada:	Proveedor:
NA	NA

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si No En caso afirmativo, cuáles: NA

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

Si No

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si No NA

3.20. ¿Aplica restauración para este servicio?

Si No NA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

- La renovación de los registros calificados de todos los programas académicos que esta ofertando la UNIVERSIDAD porque evidencian el compromiso que tienen con el cumplimiento de las condiciones de calidad exigidas para su adecuado funcionamiento.
- El cumplimiento del plan institucional en un 98% buscando la consecución de los objetivos estratégicos establecidos para lograr el crecimiento y fortalecimiento de la universidad.
- La sistematización del proceso de Registro y Control y el nuevo proyecto para continuar fortaleciendo la gestión operativa disminuyendo tiempo y riesgos de errores que generen reproceso, contando con la información en forma digital para su seguimiento y control.
- La acreditación de alta calidad lograda para dos programas otorgada por el Ministerio de Educación, logrando altos niveles de calidad gracias a los resultados de sus procesos académicos, proyectos de investigación, bienestar institucional y movilidad entre otros aspectos.
- Las estrategias sobre apropiación social en la investigación, el numero de grupos de investigación y el numero reconocido de investigadores evidencian el compromiso que tiene la institución con la solución de la problemática social de su zona de influencia.
- El compromiso ambiental que tiene la universidad con la generación de energías limpias, el cuidado de los ecosistemas con la protección del bosque aledaño, la siembra de arboles nativos contribuyendo a la sostenibilidad del planeta
- La integración de las auditorias de control interno, con el sistema de gestión de calidad y MIPG buscando optimizar dicho proceso disminuyendo tiempos y recurso y realizando una verificación integral para la búsqueda del mejoramiento continuo de su desempeño.
- El proceso de diseño de sus programas académicos donde se evidencian los objetivos, las secuencias de los contenidos y actividades, la metodología y la forma de evaluación buscando que la proyección social impacte a la sociedad.
- El numero de bases de datos que la universidad tiene a disposición de los estudiantes son de gran relevancia en el contexto ya que constituyen una fuente primaria de información, de acceso a los conocimientos ayudando a dar forma a nuevas ideas y perspectivas dentro de la investigación e innovación.
- El compromiso que tiene la alta direccion de mejorar las competencias del recurso humano en cuanto a docentes buscando niveles de especializaciones, maestrías y doctorados, logrando brindar una educación de excelente calidad.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- El programa de capacitaciones direccionadas hacia un soporte psicológico del personal que conforman la institución buscando contrarrestar los efectos dejados por la pandemia, como evaluación del estrés y los estilos de afrontamiento.
- El plan estratégico del talento humano 2023 al 2024, buscando realizar toda una reingeniería de este proceso para continuar con el mejoramiento continuo.
- El SIGED- sistema de gestión documental donde se lleva el control de toda las comunicaciones e información, ayudándoles a controlar las respuestas oportunas a las solicitudes, y el control del archivo central en cuanto a su custodia y organización.
- El control y seguimiento al presupuesto establecido cumpliendo con el objetivo de brindar a la institución un panorama financiero actualizado que facilita la toma de decisiones y fomenta el crecimiento de la misma.
- El excelente manejo de los recursos evidenciado en el control y seguimiento al cumplimiento presupuestal contribuyendo con el plan de desarrollo proyectado.
- El inicio de proceso de la digitalización de los documentos en gestión documental porque ayuda a la institución a mantener los archivos en mejores condiciones a través del tiempo y ayuda a realizar la administración de los mismos de una manera mas eficiente reduciendo los tiempos de búsqueda, clasificación y acceso.
- El compromiso y empoderamiento de todos los jefes de proceso y el personal en cada uno de los procesos evidenciado en las presentaciones preparadas para dar a conocer el planear, hacer, verificar y actuar de cada uno de ellos facilitando el desarrollo de la auditoria.

4.2 Oportunidades de mejora

- El tener en cuenta en el nuevo proyecto de política integrada los lineamientos que tiene la universidad en cuanto a lo ambiental y la responsabilidad social empresarial para que esta sea aplicada por toda la institución.
- El visualizar dentro del sistema de gestión de calidad el indicador de deserción buscando determinar los factores que afectan a los estudiantes para poder controlar el riesgo que afecta tanto a familiares, a la institución y a la sociedad en general ya que ocasiona una demora en la formación del capital humano de calidad en el país.
- El revisar aquellos indicadores que ya vienen cumpliendo con sus metas establecidas del 100% y que ya no aportan al mejoramiento buscando medir eficiencia y efectividad que contribuyan al crecimiento y fortalecimiento de los procesos.
- Revisar las metas de algunos indicadores buscando salir de la zona de confort buscando que estos sean mas retadores para lograr el fortalecimiento de los procesos
- El considerar la aplicación de un chip de identificación de los libros en biblioteca mejorando las tareas de prestamos, devoluciones y control de los libros que se están utilizando, optimizando estas tareas para lograr una mayor rapidez y fluidez de datos entre el usuario y la biblioteca.

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

- El fortalecer el formato de no conformidades con el analisis de la actualizacion del riesgo, la determinacion si existe no conformidades similares o potenciales y la necesidad de cambios al sistema en cuanto a las acciones tomadas en su mejoramiento.
- El definir la manera de medir la eficacia de las capacitaciones acorde al objetivo trazado para cada una de ellas logrando ser mas objetivos en dichas mediciones
- El incluir dentro del aplicativo AVAPAZ la politica y objetivos de calidad buscando un mayor apropiamiento de toda la comunidad universitaria que consulta alli, como fuente de información del ser de la universidad.

5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Año 2020 Quejas 16 Reclamos 10	Las causas reportadas por las quejas no tiene tendencia, se presentan variabilidad en los motivos generadores de las 16 quejas y los 10 reclamos del 2020	Se tomaron acciones en cada una de ellas en forma oportuna, a satisfacción de la parte interesada.
Año 2021 Quejas 16 Reclamos 11	Las causas reportadas por las quejas no tiene tendencia, se presentan variabilidad en los motivos generadores de las 16 quejas y los 11 reclamos del 2021	Se tomaron acciones en cada una de ellas en forma oportuna, a satisfacción de la parte interesada.
Lo transcurrido del Año 2022 Quejas 6 Reclamos 10	Las causas reportadas por las quejas no tiene tendencia, se presentan variabilidad en los motivos generadores de las 6 quejas y los 10 reclamos del 2022	Se tomaron acciones en cada una de ellas en forma oportuna, a satisfacción de la parte interesada.

5.1.2. Incluir las retiradas de producto del mercado para ISO 9001, NTC 5830, ISO 22000 y FSSC 22000.
NA

5.1.3. Incluir la ocurrencia de incidentes (accidentes o emergencias) en los sistemas de gestión que aplique y explique brevemente cómo fueron tratados: NA

5.1.4. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas. NA

5.1.5. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado? (Aplica a partir del primer seguimiento)?

Si No

5.1.6. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?:

Si No

5.1.7. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)

Si No .

5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	0	NA
1ª de seguimiento del ciclo	0	NA
2ª de seguimiento del ciclo	0	NA
Renovación		
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación, ampliación)	NA	NA
Seguimiento 1 y seguimiento 2 Reactivación y seguimiento 2 Reactivación y Renovación anticipada Seguimiento 2 y Renovación anticipada	NA	NA

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?

Si No

5.3 Análisis del proceso de auditoría interna

La auditoría interna se realizó en los meses de abril a agosto del 2022 para el periodo vigente por personal interno que posee las competencias e independencia con cada uno de los procesos, mediante la aplicación del procedimiento de auditorías internas y cumpliendo con el programa de auditoría y auditando todos los procesos que conforman el sistema de gestión de calidad. Se evidenciaron 5 no conformidades de las cuales

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

se evidencia el plan de acción y las acciones tomadas para su mejoramiento. La auditoria interna se baso en las directrices de la ISO 19011.

5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección

La revisión por la direccion del periodo evaluado se realizo en agosto del 2022, evidenciando todas las entradas y salidas establecidas por la norma ISO 9001:2015. Adicionalmente como entrada de la revisión la evaluación del cumplimiento del plan de desarrollo institucional 2012-2021 y la construcción del nuevo plan de desarrollo 2022-2033 y su estructura. También se evidencio una propuesta para una nueva política integral con sus nuevos objetivos.

Se evidencia la medición del cumplimiento de los objetivos de calidad planteados mediante indicadores, los cuales se cumplieron en su totalidad. La organización establecer planes de mejoramiento, donde se asignan recursos, responsables, tiempos e indicador a su cumplimiento, apoyando su direccionamiento estratégico

6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN

6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?
 Si No

Si su respuesta es afirmativa, por favor relacionar los medios publicitarios donde fue verificado el uso del logo o marca, durante la auditoria: En la pagina WEB, hojas membretadas y en una valla publicitaria.

6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?
 Si No NA .

6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?
 Si No NA

6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (¿vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc.?)
 Si No .

7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADAS

¿Se presentaron no conformidades mayores? SI NO

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoría anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI NO

¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI NO

En caso afirmativo diligencie el siguiente cuadro: NA

Fecha de la verificación complementaria: NA

NC	Descripción de la no conformidad (se relaciona el numeral de la norma y la evidencia del incumplimiento)	Evidencia obtenida que soporta la solución	¿Fue eficaz la acción? Si/No
No conformidades mayores identificadas en esta auditoría			
	NA		
No conformidades pendientes de la auditoría anterior que no se solucionaron			
	NA		
No conformidades detectadas en esta auditoría que fueron cerradas			
	NA		

8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007

	SI	NO
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión		
Se recomienda mantener el alcance del certificado o del Sistema de Gestión	X	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda reducir el alcance del certificado		
Se recomienda reactivar el certificado		
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda migrar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación		
Se recomienda suspender el certificado		
Se recomienda cancelar el certificado		
Nombre del auditor líder: DORIS YANETH ALVAREZ LOZANO	Fecha	2022 09 29

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	N A
Anexo 3	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas Aceptación de la organización firmada. Información de la confirmación del cumplimiento de las condiciones para realizar auditoria con el apoyo de medios tecnológicos	X
Anexo 4	Información específica por condición de emergencia	N A
Anexo 5	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	N A

ANEXO 1

PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA PAZ		
Dirección del sitio:	Centro de Investigación Santa Lucia, Kilometro 14 Vía Bucaramanga, Vereda El Zarzal Bucaramanga, Santander, Colombia		
Representante de la organización:	DANIEL DUARTE PABON		
Cargo:	JEFE DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN	Correo electrónico	evaluacionycontrol@unipaz.edu.co
Alcance de la certificación: Diseño y prestación del servicio de Educación Superior en los niveles Tecnico, Tecnológico, Profesional y de Posgrado, en las áreas de la Ingeniería, las Ciencias Naturales, Socio-Humanísticas, Económico-Administrativas, Agropecuarias, de la Educación, de la Salud y servicios de investigación científica en temas relacionados con la ciencia, la tecnología, la cultura, las artes y las humanidades.			

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Alcance de la auditoría: Diseño y prestación del servicio de Educación Superior en los niveles Técnico, Tecnológico, Profesional y de Posgrado, en las áreas de la Ingeniería, las Ciencias Naturales, Socio-Humanísticas, Económico-Administrativas, Agropecuarias, de la Educación, de la Salud y servicios de investigación científica en temas relacionados con la ciencia, la tecnología, la cultura, las artes y las humanidades.

ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión

Criterios de Auditoría

Tipo de auditoría:

- Inicial u otorgamiento Seguimiento Renovación Ampliación Reducción
- Reactivación Extraordinaria Actualización / Migración

Modalidad: Auditoría en sitio Auditoría parcialmente remota Auditoría totalmente remota

Aplica toma de muestra por multisitio: Si No

Existen actividades/procesos que requieran ser auditadas en turno nocturno: Si No

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	DORIS YANETH ALVAREZ L (DA)	Correo electrónico	dalvarezl@gmail.com
Auditor:	NA	Auditor	

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Experto técnico:	MARIA INÉS FERNANDEZ (MF)
Observador – Profesional de apoyo	NA

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2022-09-26	09:00	09:30	Reunión de apertura	DA-MF	Todo el personal directivo de la Institución
	09:30	11:00	Gestión Estratégica Institucional 4.1, 4.2.4.3, 4.4.1, 4.4.2, 5.1.1, 5.1.2, 5.2.1, 5.2.2, 5.3. 6.2.1, 6.2.2, 6.3, 7.1.1, 9.3.1, 9.3.2, 9.3.3, 6.1.	DA-MF	Oscar Orlando Porras Atencia, Rector Kelly Cristina Torres, Vicerrectora Jhon Jairo Jiménez, Jefe (E) de Planeación Johnny Javier Meza, Director Centro de Información Daniel Duarte Pabón, Jefe de Evaluación y Control de Gestión Yulisa Paola Jiménez, Profesional de apoyo a Rectoría
	11:00	12:00	Aseguramiento de calidad 8.2.1, 8.2.2, 8.2.3, 8,2,4. 9.1.2	DA-MF	Daniel Duarte Pabón, Jefe de Evaluación y Control de Gestión

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Johnny Javier Meza, Director Centro de Información Mauricio Gómez, Profesional apoyo
	11:00	12:00	Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa. (El auditor debe verificar en pagina web, brouchure, papelería, etc...en cualquier momento de la auditoria)	DA-MF	Daniel Duarte Pabón, Jefe de Evaluación y Control de Gestión Johnny Javier Meza, Director Centro de Información Mauricio Gómez, Profesional apoyo
	12:00	13:00	Descanso		
	13:00	14:00	Gestión de registro y control académico 6.1.1, 6.1.2, 7.1.3, 7.1.6, 8.1, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7.1, 8.7.2, ,9.1,1, 9.1.3, 6.1, 8.4.1, 8.4.2, 8.4.3	DA-MF	Jhon Jairo Jiménez, Director de Registro y Control Académico José Granados, profesional apoyo Katherine Cardona, Secretaria Proceso Daniel Duarte Pabón, Jefe de Evaluación y Control de Gestión Johnny Javier Meza, Director Centro de Información Mauricio Gómez, Profesional apoyo

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	14:00	16:00	Gestión de Formación 6.1.1, 6.1.2, 7.1.3, 7.1.6, 8.1, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7.1, 8.7.2, ,9.1.1, 9.1.3, 8.3.1, 8.3.2, 8.3.3, 8.3.4, 8.3.5, 8.3.	DA-MF	Kelly Cristina Torres, Vicerrectora Jorge Franco, Director Escuela MVZ Ana Milena Salazar, Director escuela Ingeniería Agroindustrial Kelly Gómez Jiménez, Directora Escuela de Ciencias Rodolfo Ríos Beltrán, Escuela Ciencias Sociales y de las Comunicaciones Gustavo Adolfo Suarez, Director Escuela de Ingeniería Agronómica Angélica María Cervantes, Directora Escuela de Ingeniería de Producción Mónica Pacheco, Directora de Investigaciones Kelter Villalobos Monsalve, profesional apoyo Daniel Duarte Pabón, Jefe de Evaluación y Control de Gestión Johnny Javier Meza, Director Centro de Información

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
	16:00	17:30	Gestión de apoyo a la formación 6.1.1, 6.1.2, 7.1.3, 7.1.6, 8.1, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7.1, 8.7.2, ,9.1.1, 9.1.3,	DA-MF	Daniel Duarte Pabón, Jefe de Evaluación y Control de Gestión Johnny Javier Meza, Director Centro de Información
	17:30	18:00	Balance diario	DA	
2022- 09-27	08:00	09:00	Gestión Humana 7.1.2, 7.2, 7.3, 7.4	DA	Oscar de Jesús Serna, Jefe Gestión de Humana Eliana Jiménez, Profesional apoyo Luis Emiro Amaya, Coordinador SST Daniel Duarte Pabón, Jefe de Evaluación y Control de Gestión Johnny Javier Meza, Director Centro de Información
	09:00	09:45	Gestión Documental 6.1, 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3,	DA	Jemmys Beltrán Bacca, Secretaria General María Teresa Guarín, profesional de gestión documental Claudia Milena Estrada, profesional apoyo Daniel Duarte Pabón, Jefe de Evaluación y Control de Gestión

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Johnny Javier Meza, Director Centro de Información
	09:45	10:30	Gestión Financiera 6.1.1, 6.1.2, 7.1.3, 7.1.6, 8.1, 8.5.1, 8.5.2, 8.5.3, 8.5.4, 8.5.5, 8.5.6, 8.6, 8.7.1, 8.7.2, ,9.1.1, 9.1.3,	DA	Sergio Andrés Manosalva, Director Administrativo Juan Bautista, profesional de contabilidad Mildred Flórez Navarro, profesional pagadora Rosa Polanco, profesional apoyo Laura Morales, profesional apoyo Daniel Duarte Pabón, Jefe de Evaluación y Control de Gestión Johnny Javier Meza, Director Centro de Información
	10:30	11:30	Balance diario, Preparación informe de auditoría		Auditor líder y equipo auditor
	11:30	12:00	Reunión de cierre		Todas las personas entrevistadas en la auditoría
Observaciones:					
Los requisitos 7.5.1, 7.5.2, 7.5.3 de la documentación, 9.1 seguimiento y medición de los procesos, 9.1.3 análisis de datos y 10 mejora serán auditados en cada uno de los procesos					
Auditoría en sitio					
EL aspecto de logística a tener en cuenta es el traslado a la ciudad de Barrancabermeja.					

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
---	--	--	-------------------------------------	-------------------	---

La auditoria no es testificas.

Para el balance diario de información del equipo auditor le agradecemos disponer de una oficina o sala, así como también de acceso a la documentación del sistema de gestión.

Fecha de emisión del plan de auditoría:	2022-09-12
---	------------

ANEXO 2

No aplica.

ANEXO 3 - CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

“Durante esta auditoría no se presentaron no conformidades”

ANEXO 4 - INFORMACIÓN ESPECÍFICA POR CONDICIÓN DE EMERGENCIA

Tipo de emergencia: NA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

ANEXO 5

Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)

NA

Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización

RESULTADOS DE AUDITORÍA:

Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: (-) Mayores (-) menores

Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: (-) menores (X) N.A.

Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: NA

Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique: NA

ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:

Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.

La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.

En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad NA y el requisito al que fue reportada NA. En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.

Nombre del Representante de la Organización:

DANIEL FERNANDO DUARTE PABÓN

Firma:

